

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013**

**Aprobados en Junta General de Socios
del 19 de Mayo del 2014**

MAINT CIA. LTDA.

MAINT CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2013 Y 2012

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

MAINT CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 9 de noviembre de 1984 inscrita en el Registrador Mercantil de Guayaquil el 13 de diciembre de 1984.

Mediante escritura pública celebrada el 2 de septiembre del 1985 e inscrita en el Registrador Mercantil de Guayaquil el 18 de junio de 1986, elevó su capital social de 100,000 sucres a la suma de 2,000,000 de sucres. Posteriormente, mediante escritura pública celebrada el 22 de noviembre del 1997 e inscrita en el Registrador Mercantil de Guayaquil el 4 de mayo de 1998 se elevó el capital a 100,000,000 de sucres. Con fecha 20 de noviembre del año 2000 se celebra la escritura a través de la cual se convierte el capital social de 100,000,000 de sucres a US\$4,000 la cual se inscribe en el Registrador Mercantil de Guayaquil el 17 de octubre del 2001. Finalmente, mediante escritura pública celebrada el 9 de noviembre del 2004 e inscrita en el Registrador Mercantil de Guayaquil el 29 de diciembre del mismo año, se elevó el capital a US\$566,530 participaciones de US\$1,00 cada una.

Su objetivo principal es brindar servicios y asesoramiento técnico, mantenimiento y reparación de máquinas o unidades de computación en general, así como, la importación y comercialización de estas unidades, sus partes o repuestos. Para el cumplimiento de sus objetivos, la Compañía podrá realizar todo tipo de actos y contratos mercantiles y civiles que se relacionen con su objeto.

El Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución No. SC-IJ-G-12-0024 del 29 de marzo del 2012, declaró la intervención de la Compañía, por estar incurso en la causal tercera del artículo 354 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 26 del Reglamento de Calificación y Designación de Peritos Contables para las Compañías Nacionales Anónimas, en Comandita por Acciones, de Economía Mixta y de Responsabilidad Limitada.

Mediante Resolución No. SC-IJ-G-12.0149, expedida por la Superintendencia de Compañías el 19 de diciembre del 2012, resuelve en el artículo primero: Levantar la intervención de la compañía MAINT CÍA. LTDA., y en el artículo segundo: Ordenar se notifique con la presente Resolución, mediante nota reservada al Representante Legal, a los Administradores y a los Comisarios de la Compañía MAINT CÍA. LTDA., al Interventor y al Superintendente de Bancos y Seguros para que igualmente mediante nota reservada haga conocer el particular a las instituciones sujetas a su control, al Registrador de la Propiedad del cantón Guayaquil, así como también a los Registradores de la Propiedad de los cantones en que se hallan ubicados los bienes de propiedad de la Compañía y a los funcionarios o autoridades que tienen a su cargo el registro de bienes, para los fines previstos en el artículo que antecede y al señor socio Franklin Cedillo Aguirre, al amparo de lo dispuesto en los artículos 66 numerales 23 y 25; 76 numeral 1 y literal l) del numeral 7; 82; 226; 426 y 427 de la Constitución de la República del Ecuador.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados a la Junta General

de Socios que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 6 de Junio del 2013.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes de efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan

a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo promedio, el mismo que no excede a los valores de mercado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

d) Equipos y mobiliarios

Los equipos y mobiliarios se presentan a su valor razonable.

Equipos de computación	3 años
Equipos de oficina y mobiliarios	10 años
Vehículos	5 años

e) Inversión subsidiaria

La inversión está valorada al costo.

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22% (2012: 23%), sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

g) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la Compañía es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se facturan cuando el producto ha sido entregado o el servicio ha sido prestado.

Los ingresos por obra son valorados siguiendo el método del porcentaje de realización o grado de avance de la obra, solamente en aquellas notas de pedido que se ha recibido anticipo de clientes.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas su obligaciones. La Compañía mitiga este riesgo estableciendo límites de composición de facilidades de financiamiento y manteniendo una porción adecuada en instrumentos de alta liquidez.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	5,943	4,580
Bancos	592,075	1,710,138
Inversiones (1)	0	1,164,511
	<u>598,018</u>	<u>2,879,229</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de cuentas por cobrar son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes (1)	4,893,136	4,531,068
Anticipo a proveedores (2)	347,685	2,039,110
Partes relacionadas (3)	150,689	159,754
Otros	1,002,590	803,826
Estimación para cuentas de dudoso cobro (4)	(56,696)	(59,602)
	<u>6,337,404</u>	<u>7,474,156</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente cuentas por cobrar a OTECEL por US\$1,360,068, y CONECCEL S.A. por US\$855,978 (2012: US\$3,228,721).

(2) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente anticipos a Comercial e Inmobiliaria Bameida S.A. por US\$335,000, para compra de oficinas en Quito. Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente anticipos a Tecnoave Cia. Ltda. por US\$853,903 para la compra de un sistema de administración de servicios digitales.

(3) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Marcos Chootong	118,072	118,062
Pedro Coello	27,836	27,836
Franklin Cedillo	0	7,648
Inmobiliaria OSA S.A.	0	6,208
Alan Chootong	4,781	0
	<u>150,689</u>	<u>159,754</u>

(4) El movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2012	(59,602)
Reverso de estimación	2,906
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>(56,696)</u>

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los inventarios están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inventarios (1)	2,615,718	3,168,044
Importaciones en tránsito	492,432	248,461
Otros	12,507	37,861
	<u>3,120,657</u>	<u>3,454,366</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye US\$527,732 (2012: US\$831,091) de inventario en proceso y US\$2,087,986 (2012: US\$2,336,953) de inventario en bodegas de la Compañía.

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los gastos pagados por anticipado se componen de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proyectos en proceso (1)	1,896,892	1,051,144
Otros	23,813	19,256
	<u>1,920,705</u>	<u>1,070,400</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluye pagos a proveedores como Microsoft Corporation y Hewlett Packard Ecuador Cía. Ltda. para proyectos.

9. EQUIPOS Y MOBILIARIOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de equipos y mobiliarios, neto es el siguiente:

	<u>2013</u>			
	<u>Equipos de computación</u>	<u>Mobiliarios</u>	<u>Otros equipos (1)</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial, neto	213,247	53,652	136,292	403,191
Adiciones	118,277	1,582	137,974	257,833
Ajustes	(11,403)	(587)	(11,689)	(23,679)
Saldo final	320,121	54,647	262,577	637,345
Gasto depreciación	(138,324)	(27,560)	(58,012)	(223,896)
Saldo final, neto	<u>181,797</u>	<u>27,087</u>	<u>204,565</u>	<u>413,449</u>

(1) Los vehículos se encuentran garantizando obligaciones, ver Nota 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

	2012			
	<u>Equipos de computación</u>	<u>Mobiliarios</u>	<u>Otros equipos</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial, neto	271,549	105,399	123,083	500,031
Adiciones	139,668	225	62,289	202,182
Ventas, neta	(467)	0	(333)	(800)
Ajustes	(56,438)	(22,698)	(4,669)	(83,805)
Saldo final	354,312	82,926	180,370	617,608
Gasto depreciación	(141,065)	(29,274)	(44,078)	(214,417)
Saldo final, neto	213,247	53,652	136,292	403,191

10. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las inversiones permanentes se conforman de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inmobiliaria OSA S.A. (1)	440,873	440,873
Hospital Clínica Kennedy	2,700	2,700
Decevale	66,000	66,000
	<u>509,573</u>	<u>509,573</u>

(1) Mediante Resolución No. SC:IJ.DJDL.G.13.0004360, emitida por la Superintendencia de Compañías con fecha 26 de julio del 2013, aprueba la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía Inmobiliaria OSA S.A..

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores (1)	5,494,932	5,766,097
Partes relacionadas (2)	946,338	668,156
Impuestos (3)	1,772,212	1,648,649
Otros (4)	957,579	22,064
	<u>9,171,061</u>	<u>8,104,966</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente cuentas por pagar a Microsoft Corporation por US\$1,332,736 (2012: US\$1,564,352), Hewlett Packard Ecuador Cía. Ltda. por US\$901,717 (2012: US\$2,200,809) y NEXSYS del Ecuador. por US\$597,775 (2012:US\$322,059).

(2) Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos por pagar a partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Dividendos por pagar (i)	588,740	326,995
Inmobiliaria OSA S.A.	357,598	341,161
	<u>946,338</u>	<u>668,156</u>

(i) Corresponde principalmente a dividendos retenidos al socio Franklin Cedillo por US\$419,043 y Pedro Coello por US\$112,785 .

(3) Corresponde principalmente a IVA en ventas por US\$1,112,239 (2012: US\$770,542).

(4) Corresponde principalmente a anticipos de clientes con factura y sin factura por US\$668,464 y US\$257,813, respectivamente.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones financieras se conforman de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>2013 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Guayaquil (1)</u>			
Préstamos con vencimiento hasta mayo del 2016, tasa promedio de interés anual del 10.13%	28,517	36,675	65,192
<u>Bolivariano (1)</u>			
Préstamos con vencimiento hasta mayo del 2016, tasa promedio de interés anual del 11.23%	5,820	7,694	13,514
<u>Produbanco (1)</u>			
Préstamos con vencimiento hasta noviembre del 2014, tasa promedio de interés anual del 10.87%	13,348	5,929	19,277
	<u>47,685</u>	<u>50,298</u>	<u>97,983</u>

(1) Las obligaciones se encuentran garantizadas con pagarés y contratos de venta con reserva de dominio y cesión de derechos por US\$259,101. Ver Nota 9. EQUIPOS Y MOBILIARIOS, NETO.

	<u>Porción corriente</u>	<u>2012 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Produbanco</u>			
Préstamos con vencimiento hasta noviembre del 2015, tasa promedio de interés anual del 10.47%	23,113	25,201	48,314
	<u>23,113</u>	<u>25,201</u>	<u>48,314</u>

13. ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de la cuenta ascendía a US\$4,106,877, ver Nota 18. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías entregadas por contratos.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011	266,904	167,832	434,736
Provisión del año	56,520	22,666	79,186
Ajuste	(11,666)	(5,885)	(17,551)
Pagos	<u>(4,142)</u>	<u>(1,745)</u>	<u>(5,887)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	307,616	182,868	490,484
Provisión del año	138,194	112,761	250,955
Ajuste	0	6,323	6,323
Pagos	<u>0</u>	<u>(15,644)</u>	<u>(15,644)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>445,810</u>	<u>286,308</u>	<u>732,118</u>

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22% (2012: 23%), disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	729,750	1,487,552
Participación a trabajadores	(109,463)	(223,133)
Dividendos exentos	(2,575)	(301,986)
Otros ingresos exentos	0	(22,947)
Gastos no deducibles	238,393	215,589
Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos	386	48,740
Deducción trabajadores discapacitados	<u>0</u>	<u>(38,653)</u>
Base imponible	856,491	1,165,162
Impuesto corriente (Crédito Tributario)	188,428	267,988
Impuesto mínimo	223,106	149,268
Impuesto diferido	0	27

16. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, de acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el movimiento del impuesto diferido es:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	27,642	27,669
Ajuste	<u>0</u>	<u>(27)</u>
Saldo final	<u>27,642</u>	<u>27,642</u>

17. PATRIMONIO

Capital social

El capital social y pagado de la Compañía es de 566,530 participaciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

Distribución de dividendos

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 6 de junio del 2013, se aprueba la distribución dividendos, correspondiente al 50% de las utilidades del ejercicio fiscal 2012.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios.

Resultados acumulados

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías se incluyen los siguientes rubros como parte de los resultados acumulados:

a) Ajustes acumulados por transición a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera 1, el siguiente cuadro muestra los ajustes causados por la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, así tenemos:

Al 31 de diciembre del 2011 se incluye en esta cuenta un ajuste por concepto de aplicación de NIIF por un monto de (US\$444,458).

	<u>31/12/2011</u>
Total patrimonio de acuerdo a "NEC"	2,295,888
<u>Ajuste del período de Transición "NEC" a "NIIF":</u>	
Ajuste de cuentas por cobrar	(31,724)
Ajuste cuentas por cobrar empleados	(49,982)
Provisión de cartera incobrable	(32,928)
Ajuste a cuentas por pagar	43,108
Impuesto diferido	25,191
Provisión de jubilación patronal y desahucio	(398,123)
Total ajustes en la fecha de transición "NEC" a NIIF	<u>(444,458)</u>
Total patrimonio de acuerdo a "NIIF "	<u>1,851,430</u>

18. COMPROMISOS Y CONTIGENCIAS

Garantías entregadas por contratos

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía ha otorgado garantías de fiel cumplimiento de contrato y de buen uso de anticipos por US\$8,199,748 (2012: US\$6,993,865), correspondiente a contratos firmados y vigentes con entidades del sector público y financiero.

Ministerio de Industrias y Productividad

Mediante Resolución No. MIPRO-001-2012, expedida por la Señora Ministra de Industrias y Productividad, el 17 de agosto del 2012, se declaró que MAINT CÍA. LTDA., ha incurrido en conducta restrictiva de la competencia prevista en el literal e del artículo 7 de la Decisión 608 de la Comunidad Andina. Se solicitó que MAINT CÍA. LTDA. se abstenga en el futuro de intervenir en la elaboración directa de pliegos y otros documentos pre-contractuales a ser utilizados en procesos de contrataciones públicas, y se impuso una multa de US\$129,021.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene una póliza de seguro de garantía judicial por US\$64,516 a nombre del Fideicomiso Mercantil de Administración de Documentos Comerciales Seguros Confianza, correspondiente al juicio administrativo contencioso en contra de la Resolución dictada por la Ministra de Industrias y Productividad; proceso a cargo de Barzallo & Barzallo que se encuentra en trámite de segunda instancia.

Contrato Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil

Con fecha 10 de abril del 2013, se firma contrato entre la Compañía y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, por la actualización de la plataforma tecnológica del GRM.AFIS de la Corporación Registro Civil.

El precio del presente contrato asciende a US\$2,294,213 más IVA, pagadero el 50% en calidad de anticipo, el 30% una vez suscrita el acta provisional de recepción de equipos y el 20% restante una vez suscrita el acta de entrega recepción definitiva. Adicionalmente, deberán contratarse garantías técnicas por el lapso de 3 años. El plazo de ejecución del presente contrato es de 12 meses, contados desde la fecha de acreditación del anticipo.

Al 31 de diciembre del 2013, el monto reconocido en ingresos por este contrato asciende a US\$ 1,147,107.

Contrato Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

Con fecha 20 de febrero del 2013, se firma contrato entre la Compañía y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, por la adquisición, instalación, configuración, capacitación y soporte técnico de infraestructura tecnológica que incluye equipos de red, sistema de terminales ligeros, sistema de alimentación ininterrumpida (ups), rack, servidores y almacenamiento centralizado para las instalaciones de la Secretaría Nacional de Riesgos en el Centro Integrado de Seguridad localizado en Samborombón.

El precio del presente contrato asciende a US\$1,443,985 más IVA, pagadero el 70% en calidad de anticipo y el 30% restante contra prestación de factura. Adicionalmente, deberán contratarse garantías por fiel cumplimiento por un monto equivalente al 5% del valor del contrato y garantías técnicas. El plazo de ejecución del presente contrato es de 75 días calendario, contados desde la fecha de acreditación del anticipo.

Con fecha 17 de septiembre del 2013 se firma Acta de cierre de proyecto, donde la Compañía y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos dejan constancia de que el servicio fue brindado de acuerdo a los compromisos preestablecidos. Al 31 de diciembre del 2013, el monto facturado por este contrato asciende a US\$1,443,985.

Contrato Ministerio de Finanzas

Con fecha 25 de junio del 2013, se firma contrato entre la Compañía y el Ministerio de Finanzas, por la entrega de servidores de bases de datos para ambientes de producción, discos para el almacenamiento de ambientes de preproducción y Dataguard, discos duros y upgrade para sistema de almacenamiento central XP2000, producción y upgrade de sistema, en las instalaciones del Ministerio.

El precio del presente contrato asciende a US\$1,245,975 más IVA, pagadero el 40% en calidad de anticipo y el 60% restante contra prestación de factura. Adicionalmente, deberán contratarse garantías por fiel cumplimiento por un monto equivalente al 5% del valor del contrato, garantía por buen uso de anticipo y garantías técnicas. El plazo de ejecución del presente contrato es de 130 días calendario, contados desde la fecha de acreditación del anticipo.

Con fecha 5 de diciembre del 2013 se firma Acta de entrega-recepción, donde la Compañía y el Ministerio de Finanzas dejan constancia de que el servicio fue brindado de acuerdo a los compromisos preestablecidos. Al 31 de diciembre del 2013, el monto facturado por este contrato asciende a US\$1,245,975.

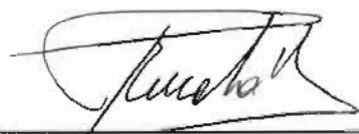
Contrato Banco Bolivariano

Con fecha 17 de diciembre del 2013, se firma contrato entre la Compañía y el Banco Bolivariano, para adquirir licenciamiento Microsoft.

El precio del presente contrato asciende a US\$739,817 más IVA, pagadero el 50% a 30 días luego de firmado el tratado y el 50% restante a 60 días. El plazo de entrega de las licencias será de 5 días tomando como referencia la fecha del contrato.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En Junta General Extraordinaria de Socios iniciada el 27 de enero y concluida el 31 de enero del año 2014, se aprueba de forma definitiva la exclusión del socio Franklin Cedillo Aguirre que se inició en la Junta General Extraordinaria de Socios con fecha 18 de octubre del 2011 otorgando la escritura ante el abogado Eduardo Alberto Falquéz Ayala, Notario Titular Séptimo del cantón de Guayaquil, el 17 de enero del año 2012, donde se establece exclusión del socio Franklin Cedillo Aguirre así como la disminución o reducción del capital social y reforma de los estatutos de MAINT CÍA. LTDA.



DR. JORGE CUCALON RENDON
PRESIDENTE



ING. ANDREA VELA VINES
CONTADOR